



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
del Trabajo

**JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y
ARBITRAJE DEL ESTADO.
SECCIÓN: PRESIDENCIA.
OFICIO NÚMERO: PRJLC-075/2020**

Hermosillo, Sonora 13 de noviembre de 2020.

**C.P. CRUZ ALBA GRACIA TRUJILLO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARIA DEL TRABAJO
P R E S E N T E.**

En relación a la solicitud con folio número **01220120** vía Unidad de Transparencia. Se informa que según los datos arrojados por el Sistema Integral de Expedientes Laborales (SIEL) y en base a los datos proporcionados correspondiente a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora, la empresa **H&A INGENIERIA LOGISTICA SA DE CV** no cuenta con demandas laborales registradas en este Tribunal.

En espera de haber cumplido con lo solicitado en el oficio que se contesta, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**. A T E N T A M E N T E .
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.**

LIC. JORGE EMILIO CLAUSEN MARÍN.

Unidos logramos más



Gobierno del Estado de Sonora

Secretaría del Trabajo

JUNTA ESPECIAL NO. 1 DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora 13 de Noviembre del 2020.

P. CRUZ ALBA GRACIA TRUJILLO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARÍA DEL TRABAJO
PRESENTE.

Por medio del presente, me permito dar debida contestación a su solicitud de informes, respecto a la solicitud con número de folio 01220120, misma información que a continuación se proporciona:

Solicitud 01220120:

Se informa que ante esta Junta Especial no se tramita ninguna demanda en contra de la empresa H&A INGENIERIA LOGISTICA S.A. DE C.V.

Quedo a su entera disposición, para cualquier aclaración o duda al respecto, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE DE LA H. JUNTA ESPECIAL NO. 1 DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE SONORA

LIC. JORGE ALBERTO RIVERA DIAZ

Unidos logramos más

Secretaría del Trabajo

MIGUEL MORENO 501 ENTRE TENANTEMÉC y MANUEL Z. CUELLAR, COLONIA CENTRO
C.P. 83000 TELÉFONOS: +52 (662) 216-3214 y 216-1904
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO | www.sonora.gob.mx



JUNTA ESPECIAL NO. 1 DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE SONORA



JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL NORESTE DEL ESTADO, NOGALES, SONORA. OFICIO No. 235/2020

Nogales, Sonora a 13 de Noviembre del 2020.

A QUIEN CORRESPONDA Presente.-

En relación a la información requerida a esta autoridad laboral por medio de la solicitud con número de folio 01220120 de fecha 12 de Noviembre del 2020, que a la letra dice: "Buen día, por este conducto solicito un documento donde manifieste que la empresa H&A Ingeniería Logística SA de CV a la cual represento no tiene demandas laborales registradas, de antemano muchas gracias por su atención en este tema.", me permito informar lo siguiente:

Se hace del conocimiento del solicitante que tras una búsqueda minuciosa en el Sistema Integral de Expedientes Laborales (SIEL) de esta H. Junta, no se encontró demanda alguna en la cual dicha persona moral figure como demandado, tal y como a continuación se ilustra:



SIEL Sistema Integral de Expedientes Laborales

Panel Sesión

viernes, 13 de noviembre de 2020 / Nogales / Bienvenido

URIMO Sesión:

- Selección de Opción
- Dirección de Inspección ▶
- Dirección de la Procuraduría ▶
- Secretaría Asuntos Individuales ▶
- Secretaría Asuntos Colectivos ▶
- Actuaría ▶
- Dictámenes y Amparos ▶
- Archivo ▶
- Consultas ▶
- Administración Sitio Web ▶

Consultar Exp.:

Folio:

Buscar Acuerdos de Expediente

Consultar por ...



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
del Trabajo

Sin otro en particular, me despido de usted, reiterando desde luego las seguridades de mi atenta y distinguida consideración y respeto.

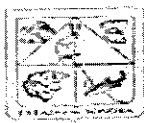
**ATENTAMENTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPECIAL
DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL
NORESTE DEL ESTADO EN NOGALES, SONORA**



JUNTA ESPECIAL DE
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
DEL NOROESTE
NOGALES, SONORA

LIC. JESUS VICTOR MANUEL VERDUGO COTA.

Unidos logramos más



JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE
EN PUERTO PEÑASCO SONORA.

ASUNTO: Se contesta acuse de recibo No. 01220120.

OFICIO: 229/2020.

"2020: Año del Turismo."

Puerto Peñasco, Sonora a 18 de noviembre de 2020.

C.P. CRUZ ALBA GRACIA TRUJILLO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO.
P R E S E N T E.-

En relación a acuse de recibo y folio No. 01220120, así mismo en atención a la solicitud de información para efecto del cómputo, establecido en el artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, por conducto de la Plataforma Nacional de Transparencia Sonora, de fecha 12 de noviembre del año en curso, para efectos de lo conducente, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

Que ante esta autoridad laboral la cual presido, No se encuentran registradas en nuestra base de datos demandas laborales registradas de la empresa H&A Ingeniería Logística S.A. de C.V.

Con lo anterior, téngaseme por cumplimentado en tiempo y forma lo solicitado, lo anterior en fundamento al artículo 688 de la Ley Federal del Trabajo así como del artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Sonora.

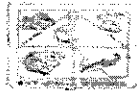
Sin otro particular quedo de Usted.

ATENTAMENTE

LIC. ARTURO GARCIA DELGADO, PEÑASCO, SONORA.
PRESIDENTE.

Unidos logramos más

Ave. Prolongación Coahuila # 110-7, Colonia Centro.
Teléfono (638) 383- 61-31 Puerto Peñasco, Sonora.



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
del Trabajo

OFICIO NO. JLCYA-077/2020

Ciudad Obregón, Sonora, 13 de Noviembre del 2020.
"2020: AÑO DEL TURISMO."

C.P. CRUZ ALBA GRACIA TRUJILLO.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

SECRETARÍA DEL TRABAJO.

HERMOSILLO, SONORA.

P R E S E N T E.

Por medio del presente me permito dar contestación a lo que se está solicitando en su oficio de referencia con número de folio **01220120**; me permito dar contestación a lo que se está solicitando en su oficio de referencia, y asimismo le informo que después de haber realizado una búsqueda en el sistema SIEL (Sistema Integral de Expedientes Laborales), el cual contiene la base de datos de todo expediente activo; no se encontró dato alguno que indique que exista demanda en contra de la empresa H&A Ingeniería Logística, S.A. de C.V.

Sin otro particular, reitero mis consideraciones y respetos.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL C. PRESIDENTE DE LA H. JUNTA LOCAL DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL SUR DE SONORA.




LIC. GRACIELA MARTINEZ DE LA TORRE.

Junta Local de
Conciliación y Arbitraje
del Sur de Sonora

GMDLT/Lupita

Unidos logramos más

Sinaloa 213 Sur entre Calles Guerrero y No Reelección, Colonia Centro CP. 85000
Teléfono (644) 4150798 · Cd. Obregón, Sonora / www.sonora.gob.mx



JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACIÓN Y
ARBITRAJE DE GUAYMAS, SONORA.
OFICIO No. JECAG-408/2020.
ASUNTO: Se rinde Informe.

Guaymas, Sonora, a 17 de Noviembre de 2020.

C. P. CRUZ ALBA GRACIA TRUJILLO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO
P R E S E N T E.-

Mediante la presente en atención a su correo electrónico, remitido por esa Autoridad respecto a solicitud de información con número de folio 01220120, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en fecha 12 de Noviembre del Dos Mil Veinte, en la cual nos solicitan informe sobre:

"Por este conducto solicitó un documento donde manifieste que la empresa H & A Ingeniería Logística, S.A. de C.V. a la cual represento no tiene demandas laborales registradas, de artemano muchas gracias por su atención en este tema".

Le informo: Una vez realizada una búsqueda minuciosa en los registros de los Libros de Gobierno de esta H. Junta, no se encontró ningún expediente, demanda y/o procedimiento en relación a la información solicitada.

Sin más por el momento, reitero a Usted mis más atentas y distinguidas consideraciones.

A T E N T A M E N T E
EL PRESIDENTE DEL H. JUNTA ESPECIAL DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE DE GUAYMAS, SONORA

LIC. FABRIZIO AGUSTIN DE JESUS CANO LARA

Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
del Trabajo

OFICIO No. 146/2020
CONTESTACION A OFICIO 01220120
En la Ciudad Navojoa, Sonora,
A 17 de Noviembre del 2020

C.P. CRUZ ALBA GRACIA TRUJILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA.
P R E S E N T E

Por medio del presente y en atención a lo solicitado en su atento oficio No. 01220120 con fecha de ingreso de la solicitud 12 de Noviembre del 2020, este tribunal hace de su conocimiento que de los registros que obran en esta dependencia no se advierten demandas entabladas en contra de la moral H&A INGENIERIA LOGISTICA S.A. DE C.V., Lo anterior se hace de su conocimiento a efecto de que se nos tenga por dando cumplimiento en tiempo y forma a lo solicitado en el oficio de mérito.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
H. JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE
EN NAVOJOA, SONORA

LIC. RUBEN REFUGIO MEJIA BADILLA
PRESIDENTE DE LA H. JUNTA

